

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1'50 ptas. trimestre. Fuera, 2 idem. Extranjero y Ultramar, 15 pesetas al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios á precios convencionales. Remitidos, de 1 á 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese ó no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 14 Domingo: San Valentín, presbítero, y el beato Juan Bautista de la Concepción.
 15 Lunes: Santos Faustino, presbítero y Jovita, diácono hermanos mártires.
 16 Martes: San Onésimo, obispo y San Honesto, mártires, San Julián y 5,000 compañeros, mártires y Santa, Juliana, virgen y mártir.
 17 Miércoles: Santos Policronio, obispo, y Rómulo, mártires.
 18 Jueves: San Simeón, obispo, y mártir y la beata Cristiana, virgen.
 19 Viernes: San Mansueto y San Álvaro, confesores.
 20 Sábado: Santos Sadot, obispo y Nemesio, mártires.

D. J. DURALL LLOBET

Doctor en medicina y cirugía

Ofrece su nueva habitación y gabinete de consulta

ARCO DE SAN RAMÓN DEL CALL, 5, 2.º, 1.ª

BARCELONA

CONSULTA DE 11 A 1

La herencia de D. Miguel Ferrer

CARTA ABIERTA

Á VARIOS AMIGOS DE LA HABANA

IX.

Estimados señores y amigos míos: Tarea difícil, ya que no imposible, sería averiguar como interpretaron los albaceas nombrados por D. Miguel Ferrer el encargo que éste les encomendó en su testamento.

Debemos pensar que creerían obrar en conciencia, dejando pasar meses y años sin ocuparse en inventariar y liquidar los bienes cuya realización y reparto tenían confiados, y permitiendo que siguiesen viviendo en la miseria aquellos infelices desvalidos, para quienes quería ser un ángel bienhechor en esta vida el malogrado don Miguel Ferrer.

Y á la vez que admira tristemente la inacción de los nombrados albaceas, que se ignora hiciesen renuncia de su cargo, llama igualmente la atención que la Administración del Hospital de Blanes no reclamase los bienes que le pertenecían, y que en Lloret no saliese una personalidad que amparase los derechos de los pobres, ni que el Ayuntamiento, autoridad competente en este asunto, no

amonestase á los repetidos albaceas un año después del segundo enlace de D.ª Liberata Parés, según le autorizaba la ley para efectuarlo (1).

Desgraciadamente para los intereses del Hospital de Blanes y para los pobres de Lloret, nada se hizo de lo que disponía D. Miguel Ferrer, ni nada se sabe de esta herencia hasta el año 1841 en que sorprende al curioso investigador el siguiente documento, que, aun siendo de muchos de ustedes conocido, me creo en el deber de repetir, para la mayor claridad é inteligencia de mis cartas:

ESCRITURA DE CESIÓN

QUE HACEN LOS POBRES DE LLORET DE MAR Á FAVOR DEL SANTO HOSPITAL DE LA MISMA VILLA.

«SÉPASE: que habiendo comparecido ante el Magnífico Ayuntamiento constitucional de la presente villa de Lloret de Mar, provincia de Gerona, Agustín Parés, Juan Pedro Baixibern, Rosa Gudoy, Juan Margenats, Catalina Maciá, Andrés Sargas, Cristina Pasapera y Buadas, Francisca Grau, Cristina Albertí, Inés Puig, Felicia Mundet, Ana María Pinent y Catalina Buadas, pobres de solemnidad vecinos de la misma villa, espontáneamente dijeron: *Que renunciaban y cedían á favor de dicha Magnífica Corporación todos los derechos que les competen en la última testamentaria disposición de Miguel Ferrer y Torres, comerciante, el día de su muerte en la presente villa residente, cuyo testamento fué abierto y publicado por D. Narciso Rodés, Notario que fué de la misma villa á veinte y uno de Enero de mil ochocientos veinte y nueve: dando y concediendo facultad á la expresada Magnífica Corporación, para que invierta el resultado de dicha testamentaria disposición, y que corresponde á los referidos pobres, á favor del Santo Hospital de la misma villa, para que sirva de albergue á los mismos otorgantes y sus semejantes cuando estén enfermos, prometiendo tener por firme y válido todo cuanto sea hecho por el expresado Ayuntamiento, y no revocarlo por motivo alguno. En cuyo testimonio así lo otorgan (conocidos de mí el infrascrito Escribano) en dicha villa de Lloret de Mar á los seis días del mes de Junio de mil ocho-*

(1) Decret. cap. 3, 6 y 17.—De testamento III, 26. Concord. Jaime II y Pablo Ob. de Barcelona.—Const.—2.º lib. VI. volumen 2.º.

cientos cuarenta y uno; y por cuanto no saben escribir, firma de su voluntad uno de los testigos que lo son Salvador Mercader y Antonio Baví, vecinos de la misma villa.—Salvador Mercader.—Ante mí.—José Antonio Rodés, Escribano.»

No es necesario haber cursado la carrera de Derecho, ni detenerse largo espacio en el examen del instrumento público transcrito, para poder calificar no ya de nula, sino simplemente de ridícula, la renuncia y cesión que hacen los pobres.

En primer lugar, los individuos que renunciaban no tenían ni podían tener la consideración de herederos; y aun extremando el razonamiento hasta el punto de concederles ese título, nunca lo serían individuales, y sí sólo colectivos; y, por consiguiente, siendo colectivos, no eran ellos los únicos y, en su consecuencia, no estaba en sus facultades hacer renuncia de lo que no les correspondía. Sus derechos á la herencia eran simplemente eventuales y dependientes de la distribución encomendada á los albaceas.

Por lo tanto; la buena lógica rechaza en absoluto esta cesión que ya hemos tachado de ridícula, por más que la veamos seriamente aceptada por el Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Y si es digno de asombro, más que de estudio minucioso, cuanto he expuesto á ustedes hasta ahora, más ha de llamar su ilustrada atención la marcha que siguió imprimiéndose á este asunto.

Pero como de tratar de ello en esta carta sería abusar de su bondad, lo dejo para la siguiente, y pongo término á estas líneas reiterándome de ustedes afectísimo amigo y seguro servidor que sus manos besa.

H. DE URRÉJOLA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

El pasado domingo, por la tarde, terminaron en nuestro templo parroquial los devotos y espléndidos cultos del novenario dedicado á Nuestra Señora de Loreto, á los cuales ha asistido numerosa concurrencia.

El quinteto que dirigen los señores Montero y Jané, ha dejado oír durante dichas funciones un buen repertorio de cánticos y letrillas en su mayoría compuestas é instrumentadas

por el Sr. Jané, y tan notables por su mística inspiración, como por sus bien halladas armonías.

La importancia que ha revestido dicho novenario ha sido digna de estos católicos habitantes, que profesan singular devoción á la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto.

Se halla casi libre de la afección reumática que le ha retenido en casa algunos días, nuestro señor Alcalde D. Félix Torras y Mataró.

Celebramos el alivio.

El sábado de la semana anterior, fué inaugurado en el estanco de don Ignacio Portas el alumbrado por medio del acetileno.

El activo é ingenioso lampista don Benito Martí, instaló en el citado establecimiento un generador dotado de algunos importantes detalles de su invención, á cuyo favor se logran algunas inapreciables ventajas de economía y seguridad, dignas de ser estudiadas por los constructores de dichos aparatos.

Los resultados obtenidos en el ensayo de que hablamos no pudieron ser más satisfactorios, por lo que creemos que este sistema de iluminación no tardará en ser empleado por muchos dueños de comercios y no pocos particulares.

Ha entrado en el período de franca mejoría la apreciable y caritativa señora D.ª María Curradó de Durán, que, según dijimos en el pasado número se hallaba enferma de suma gravedad, en términos de haberle sido administrados los santos Sacramentos.

Mucho celebramos el alivio de tan respetable señora, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Continúan con notable actividad las obras de construcción de la nueva y vasta necrópolis de esta villa, creyéndose que á no interrumpirse los trabajos podrá procederse á su bendición antes de comenzar el mes de Mayo.

En vista del impulso que nuestro señor Alcalde ha dado á dichas obras, varias han sido las personas que han solicitado la adquisición de terrenos en el nuevo cementerio para emplazar en ellos panteones y mauséleos.

La preciosa muñeca que regalaba á sus numerosos parroquianos el conocido comerciante de Gerona, don

Federico Maresma, ha correspondido al poseedor del número 107.

Ha dimitido el cargo de Administrador de loterías de esta villa, nuestro amigo D. Melchor Montero y Torres.

Entre los soldados enfermos ó heridos procedentes de la Campaña de Cuba, que han ingresado recientemente en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, se hallan Juan Galcerán, de Tossa, y Pedro Sureda Puig, de Caldas de Malavella.

El tres del próximo Marzo cumplirán 200 años que nació el fundador del primer periódico de España D. Juan Martínez Salafranca, cuyo periódico se llamó *El Diario de los literatos*.

Se ha publicado una Real orden declarando en toda su fuerza y vigor la de 12 de Marzo de 1895, en virtud de que los párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los Ayuntamientos.

Con el cuaderno núm. 2 de la 4.^a serie de la importante revista pedagógica *La Escuela Práctica* que dirige en Ciudadela de Menorca el erudito profesor D. Juan Benajam, hemos recibido los dos primeros pliegos de la interesante obra «*Armonías científicas*», preciosa colección de cuadros de la naturaleza, escritos en armoniosos y sencillos versos por el nombrado señor Benajam, á quien felicitamos por la publicación de la citada obra, muy apropiada para los ejercicios de lectura en las escuelas de instrucción primaria.

El lunes se celebraron en la iglesia parroquial solemnes funerales en su fragio del alma del que fué laborioso y apreciable industrial de esta villa, D. Esteban Coll, (q. e. p. d.)

La concurrencia á dicho religioso acto fué muy numerosa, y la nueva capilla de música de la que forma parte D. Eugenio Carrió de Sabater, ejecutó dos Misas de Requiem, que fueron acompañadas al armonium por D. Ramón Pujoi-Fornés, y á las cuales cupo una interpretación cabal, y digna del más exaltado encomio.

Así nos lo han asegurado.

Han terminado las conferencias que sobre la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha dado en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Gerona, el ilustrado secretario de la misma, D. Enrique Roca Nogués, á las cuales ha asistido numerosa concurrencia entre la que se hallaban unos ochenta secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Roca ha sido objeto de muchas y calurosas manifestaciones de aprecio, y según tenemos entendido una comisión de secretarios ha iniciado una suscripción entre sus compañeros, para obsequiar con un objeto artístico al digno secretario de nuestra Diputación provincial, como muestra de admiración y gratitud.

Una nuestro particular y apreciable amigo D. Enrique Roca, nuestra modesta felicitación á las muchas que merecidamente le han sido tributadas,

con motivo de sus interesantes y oportunas conferencias.

Las fuerzas de la Guardia civil de esta villa efectuaron el sábado de la semana anterior ejercicios de tiro al blanco, que fueron dirigidos por el pundonoso primer teniente D. Miguel Jiménez.

El inteligente é ilustrado oficial del cuerpo de telégrafos Sr. Despóns, que prestaba servicio en Burriana, ha sido nombrado para encargarse de la estación portal y telegráfica de esta villa, vacante por traslado á Benicarló del Sr. Montenegro.

El jueves de la anterior semana, fué viaticada en Gerona la esposa del conocido fondista de aquella capital, y amigo nuestro, D. José Fita.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la bondadosa enferma.

Por acuerdo del Ayuntamiento, han dado comienzo los trabajos de poda del arbolado de los paseos públicos.

Una brigada de operarios á las órdenes del activo capataz de obras públicas D. Francisco Martos, está trabajando en el arreglo de la carretera de Vidreras, cuya vía ha sido recientemente inspeccionada por el ilustrado ingeniero, segundo jefe de la provincia, Sr. Coderch.

Han ingresado en el manicomio de Gerona, las presuntas alienadas Dolores Morell Riera, de Lloret de Mar y Antonia Joé Bayer, de San Pedro de Osor.

Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de esta provincia, el ingeniero don José M. Hernández Delas.

Según leemos en varios apreciables colegas, circulan duros falsos con el busto de Don Alfonso XIII, acuñación de 1895. Se diferencian de los legítimos en el escudo del reverso, algo borroso, y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde figuran unas rayitas que no hay en los buenos.

Trátase de organizar en Inglés una estudiantina, al objeto de recoger fondos para los soldados hijos de aquella villa, que regresen enfermos ó heridos de las campañas de Cuba ó Filipinas.

La orquesta de la población acompañará la citada cabalgata, que no dudamos verá coronado con esplendor el patriótico fin que se propone.

Se encuentra afortunadamente muy aliviado de la grave enfermedad que le aquejaba, el reputado médico de Gerona, Doctor D. Felipe Sánchez.

Lo celebramos sinceramente.

La duración de la luz solar, ó mejor dicho, el número de horas en que resplandece brillante el astro, sin nubes ni velos nebulosos en los diferentes países de Europa, fué asunto de una discusión en una reunión científica reciente, en Berlín.

Se vió que España encabezaba la lista teniendo por término medio, tres mil horas de sol al año.

Italia tiene dos mil trecientas ho-

ras; Alemania mil setecientas é Inglaterra mil cuatrocientas horas.

Madrid tiene cerca de tres veces tanto sol como Londres.

Hemos recibido el núm. 9 de la *Revista Médica Rural* que publican los Licenciados Alabern y Balvey, en Blanes (Gerona), cuyo importante sumario es el siguiente:

Reimplantación de un diente en circunstancias desfavorables, por el *Profesor J. Boniquet*.

REVISTA MÉDICO-QUIRÚRGICA, por el *Licdo. E. Alabern*:

Los accidentes debidos al cloroformo.— El alcohol en las enfermedades de la infancia.— Signo precoz del sarampión.— Medios de exploración diagnóstica con aplicación al bazo y á la válvula ileo-cecal.— La eucaina como anestésico local.

MISCELÁNEA: Sanidad militar.— La enfermedad de Aransá.— Defunción.

SECCIÓN OFICIAL: *Laboratorio central de medicina legal*. Circular del jefe de dicho Laboratorio, Dr. Mariscal, dando instrucciones acerca de la forma en que deben ser recogidas y acondicionadas las vísceras y demás piezas de convicción que se remita para el análisis.

Parte Sanitario local.

Suplemento fuera de texto: Estadística demográfica de 1896 (hoja suelta).

Partidos médicos vacantes y Correspondencia administrativa (en las cubiertas).

J. LLINÁS Y C.^{as}—*Banqueros*. GERONA.—Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales; abre cuentas corrientes con interés y se encarga, por cuenta de los titulares, de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero: admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

J. LLINÁS Y C.^{as}—*Banqueros*. GERONA.

Esta casa compra con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros.

Compra y vende valores al contado.

Abre cuentas corrientes con interés y cede y toma letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

BLANES

El jueves de la semana anterior, tuvo una entrevista con nuestro señor Alcalde, el vecino de Lloret de Mar D. Eugenio Carrió de Sabater, director del semanario *El Porvenir*, propiedad y fundación de D. Juan Sala y Fábregas.

En dicha conferencia ó entrevista, parece que el Sr. Carrió de Sabater no observó la debida ceremonia, por lo que el señor Alcalde se vió en el triste caso de llamarlo al orden y hacerle salir de su despacho.

A pesar de los bruscos cambios atmosféricos que hemos sufrido durante la semana, la salud pública continúa en estado bastante satisfactorio, sin que se haya presentado caso alguno de enfermedad infecciosa.

El martes fué conducido al cementerio de esta villa, el cadáver del antiguo y estimado comerciante don José Carbó y Teixidor, á cuyo acto

asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

La activa é inteligente administración de «*La Eléctrica Jalpi*», concesionaria del servicio del alumbrado público eléctrico de esta villa, ha celebrado recientemente varias conferencias con importantes personalidades de Pineda y Calella, al objeto de establecerlo también en aquellas poblaciones y ricas poblaciones.

Es de creer que en vista de las ventajas aquí obtenidas con la adopción de esta nueva luz, no hemos de tardar en ver traducido en realidad lo que hoy por hoy solo tiene el carácter de proyecto.

Por la Alcaldía de Lloret de Mar se ha comunicado á este Ayuntamiento haberse recibido de Santiago de las Vegas (Habana), una letra de cambio representativa del importe líquido de dos años de alquiler de una de las dos casas sitas en aquella villa, procedentes de la herencia de D. Miguel Ferrer.

Según noticias, otro de los arrendatarios de dichas casas, que á juzgar por los informes recibidos es nada menos que el Municipio de aquella población, ha opuesto algunas dificultades para el pago de los alquileres, por no hallar bien determinada la personalidad de quien deba percibirlos.

Como de este interesante asunto nos ocupamos en la serie de «*Cartas Abiertas*» que actualmente publicamos, nos abstenemos en esta crónica de comentar la actitud del referido arrendatario, por ser ella una de las consecuencias que deberemos deducir de nuestro estudio sobre la referida herencia.

Días pasados presentóse al señor Alcalde una numerosa comisión de mozos de labranza, en súplica de que se dignase nombrar un encargado de la ermita de Santa Bárbara, por serles de gran utilidad para la ordenación de las horas de trabajo, comida y descanso, el toque de la campana de dicho Santuario, hoy sin ermitaño por fallecimiento de la persona que desempeñaba estas funciones.

El Alcalde, que lo era accidentalmente el D. Francisco Bosch, atendió debidamente á dichos obreros y prometió acceder á la justa petición que formulaban, por más que su resolución no dependiese exclusivamente del Ayuntamiento, toda vez que existe una obrería especialmente encargada del régimen y administración de dicha ermita.

En cuanto á la viuda del que fué ermitaño, es falso de toda falsedad cuanto pueda decirse acerca de su aflictiva situación y desamparo, por cuanto tiene un hijo y una hija que vienen principalmente obligados á cuidar y atender á la anciana autora de sus días.

Esto es lo cierto, por más que afirmen lo contrario cuatro apasionados enemigos del actual Ayuntamiento. La verdad, ante todo.

Se nos asegura que ha sido dene-

gado el incidente de recusación del Juez municipal de esta villa D. Esteban Rocafort, promovido por don José Illa Marcó en el juicio de faltas sobre insultos á la autoridad.

Mal abogado consultor tendría el Sr. Illa, cuando no ha prosperado su aludida pretensión.

Según tenemos entendido, el viaje que la semana anterior efectuó á esta villa el ilustrado jurisconsulto de Santa Coloma de Farnés, Dr. don José María Bofill, tuvo por objeto dirigir al Sr. Illa en el incidente que promovió en este juzgado municipal para recusar al digno juez Sr. Rocafort en el juicio de faltas promovidas por insultos á la autoridad.

El pasado miércoles estuvieron en esta población el inteligente actual del juzgado de primera instancia D. Joaquín Torrent, el procurador Sr. Aragón y el alguacil Sr. Martínez, al objeto de evacuar una diligencia de embargo de un inmueblesito en el término de Lloret de Mar.

SANTA COLOMA DE FARNÉS

MERCADO DEL DÍA 8 DE FEBRERO

	Maxi.	Minim.
Trigo hectolitro de 19'	á 18'	
Cebada id. » 9'	á 8'50	
Centeno id. » 12'	á 11'	
Avena id. » 8'	á 7'	
Maíz id. » 11'	á 10'	
Judías id. » 24'	á 22'	
Habas id. » 13'	á 12'	
Guisantes id. » 16'	á 15'	
Garbanzos id. » 19'	á 18'	
Arroz quintal métr. » 52'	á 50'	
Castañas cra. de 80 litros » 11'	á 8'	
Paja quintal métr. » 5'	á 4'50	
Heno id. » 7'50	á 7'	
Patatas id. » 10'	á 9'	
Lana Blanca id. » 250'	á 200'	
Lana Negra id. » 160'	á 150'	
Vino hectolitro » 24'	á 22'	
Aguardiente id. » 80'	á 60'	
Aceite id. » 80'	á 76'	
Queso kilogramo » ,	á ,	
Manteca id. » ,	á ,	
Huevos docena » 1'50	á 1'40	

GANADO

Vacuno 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar 10 id. id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Pollería el par	20'	á 11'

Los artículos que en el mercado del pasado lunes resultaron objeto de más importantes transacciones, fueron los granos, tubérculos, verdura y pollería.

Los precios en general continuaron firmes, exceptuados los del ganado de cerda propio para la matanza, que sufrieron regular descenso.

El domingo último, por ser el primero del corriente mes, celebróse en nuestra iglesia parroquial la acostumbrada función dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

Además de los devotos ejercicios propios del día, hubo solemne procesión por el interior del templo, que estuvo bastante concurrida.

Los dignos secretarios del Ayuntamiento de este Partido, han quedado como la inmensa mayoría de sus compañeros de la Provincia, altamente agradecidos al ilustrado y laborioso secretario de la Excm. Diputación Provincial, D. Enrique Roca, por las interesantes y luminosas conferencias que, guiado por su laudable celo para la buena marcha de la Administración, dió en Gerona, sobre la ver-

dadera interpretación de lo preceptuado en la nueva Ley y Reglamento de Reemplazos.

Enviamos á nuestro particular y distinguido amigo Sr. Roca nuestro caluroso parabién por el éxito alcanzado en sus aludidas conferencias, de las cuales no sólo logró provechosa doctrina la clase á que aquellas iban dedicadas, sino que sus beneficios alcanzaron también al público en general y los mozos afectos á los cuatro reemplazos en que han de concurrir según la legislación últimamente promulgada.

Durante la presente semana, ha continuado la brigada municipal trabajando en el arreglo del afirmado de las calles de Castañet y de la Cruz.

Ha fallecido el tierno niño, hijo del Director de los baños termales de esta villa y estimado médico Dr. don Francisco Bofill, á quien, al igual que á su apreciable esposa D.^a Anita Barril, deseamos conceda Dios la fuerza necesaria para sobrellevar con resignación tan sensible como inesperada pérdida.

Por conducto fidedigno, se nos dice que antes de entrar en la próxima Cuaresma, el clero de esta parroquia será aumentado con un Rdo. señor Coadjutor, al objeto de que las necesidades de la misma puedan llenarse sin exceso de fatiga por parte de los virtuosos sacerdotes que hoy la sirven.

El hermoso lienzo, inspirada obra del reputado pintor D. Antonio Banquells, de que nos ocupamos someramente en la edición anterior, ha sido adquirido por nuestro particular amigo D. Enrique Frigola, conocido procurador de este juzgado.

Mañana lunes, á las diez de la mañana, tendrá efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión de Cabos y Sub cabos del Somatén de este Partido, cuyo acto será presidido por el digno Cabo y Diputado Provincial Sr. Noguera y el nuevo auxiliar de la Provincia.

En Arbucias ha sido detenido un joven llamado José Bagné Pujol el cual, en la madrugada del pasado lunes, se introdujo en el molino harinero de Roqué en ocasión en que el dueño se hallaba descansando y llegando hasta la habitación en que dormía, cogióle el pantalón, sacó unas llaves y con ellas abrió una mesa de la cocina apoderándose de veintitres pesetas treinta y cinco céntimos, cuya cantidad ocultó, al darse á la fuga, en la entrada de casa «El Borni».

A las siete de la mañana de hoy, tendrá efecto en todos los pueblos de España el acto del sorteo general, no sólo de los mozos concurrentes al actual reemplazo, si que también de los incluidos en los tres anteriores y declarados exceptuados temporalmente, á fin de que no tengan de entrar en sorteos supletorios, y puedan ingresar en caja al mismo tiempo que los del reemplazo actual, aquellos á quienes les haya caducada la causa legal

por la que fueron exceptuados de los reemplazos anteriores.

El sábado antepasado, llegaron á esta villa procedentes de Barcelona, el ilustrado ingeniero industrial don Federico Ballell y el notable pintor D. Manuel Cuyás, cuyos señores aprovecharon su permanencia entre nosotros para darnos á conocer un aparato sencillísimo y de absoluta seguridad para la producción del gas acetileno.

El primer ensayo tuvo efecto en casa de D. José Massó, representante en esta villa de los señores Ballell y Serra, ingenieros constructores, con patente de invención, de dichos aparatos; y el resultado no pudo ser más satisfactorio y lisonjero, pues el inmenso público que presencié la prueba quedó maravillado del resplandor y brillantez de la luz, muy superior á la del gas de hulla.

En vista del decidido éxito alcanzado, y á petición de varios amigos, el domingo hiciéronse nuevas pruebas en el concurrido Café industrial, de los señores Rovira y Serrat, y en la carnicería del Sr. Garriga, habiendo sido visitados ambos establecimientos por sinnúmero de personas que elogiaron como se merece el nuevo sistema de alumbrado, asequible á todas las fortunas, pues á las indicadas condiciones de fuerza lumínica reúne la inapreciable de la economía, ya que sólo gasta unos tres céntimos por hora, cantidad que podrá aún sufrir algún descenso en cuanto funcione en Barcelona la proyectada fábrica de carburo de calcio.

Si los ensayos que de aquí en adelante se efectúen corresponden á los hasta ahora practicados, no dudamos que los aparatos de los señores Ballell y Serra alcanzarán el favor del público, y serán muchos los habitantes de esta comarca que los adoptarán con preferencia á los hasta el día conocidos.

TOSA

El pasado lunes por la tarde, llegó á esta villa, de regreso de su viaje á Madrid, nuestro digno Alcalde señor Bas Bancells, é inmediatamente reunió el Ayuntamiento para dar cuenta del resultado de sus importantes gestiones en la Corte.

Comenzó el Sr. Bas Bancells manifestando su agradecimiento á los dignos diputados por esta Provincia, por las atenciones y deferencias que le dispensaron, y muy especialmente al Sr. Muro y Carratalá á quien, dijo, debe esta villa la favorable resolución de dos importantísimos asuntos que han permanecido olvidados por espacio de muchos años.

La construcción de la carretera de Blanes á esta población, tan necesaria para el fomento de la riqueza agrícola de la comarca y para el desarrollo de la industria taponera, puede darse como un hecho, toda vez que en el presupuesto extraordinario del presente mes vendrá incluida esta necesaria vía, cuyas obras serán subastadas en brevísimo plazo.

La apurada situación en que, á causa del período anormal que atravesamos, se encuentra la Hacienda ni-

cional, imposibilita la inmediata sustitución de los catorce kilómetros que mide la citada carretera, y ha motivado que deba dividirse en tres secciones, formando la primera el trayecto de Blanes á Lloret, y las dos últimas el de Lloret á Tossa.

A los esfuerzos de nuestro activo é inteligente diputado á Cortes que ha patentizado la necesidad que tiene esta población de un camino que la une con Lloret, débese que se haya decidido subastar ante todo las obras correspondientes á las dos citadas últimas secciones, cuyo importe aproximado de cuatrocientas mil pesetas, es la cantidad que pudo lograrse incluir en los mencionados presupuestos, dejando para el ordinario siguiente la consignación de las doscientas cincuenta mil pesetas restantes á que asciende el importe de la construcción del primer trozo, ó sea de Blanes á Lloret.

Esta resolución del Ministerio no puede ser ni más acertada ni más favorable á nuestra villa, porque es la que más faltada está de esta mejora, en relación á las poblaciones vecinas, que ya cuentan con medios de unión con la carretera general y la estación del ferrocarril de Francia.

Además, según expresó el señor Alcalde, ha traído de Madrid, también resuelto el problema, ya arduo para los intereses de la población, referentes al Título de la Deuda procedente del Santuario de San Jerardo, extraviado hace más de doce años, y que, á pesar de haber sido anunciado su extravío y declarada oportunamente su caducidad, no había logrado el Municipio la adquisición del oportuno Título que viniese á sustituir el anulado.

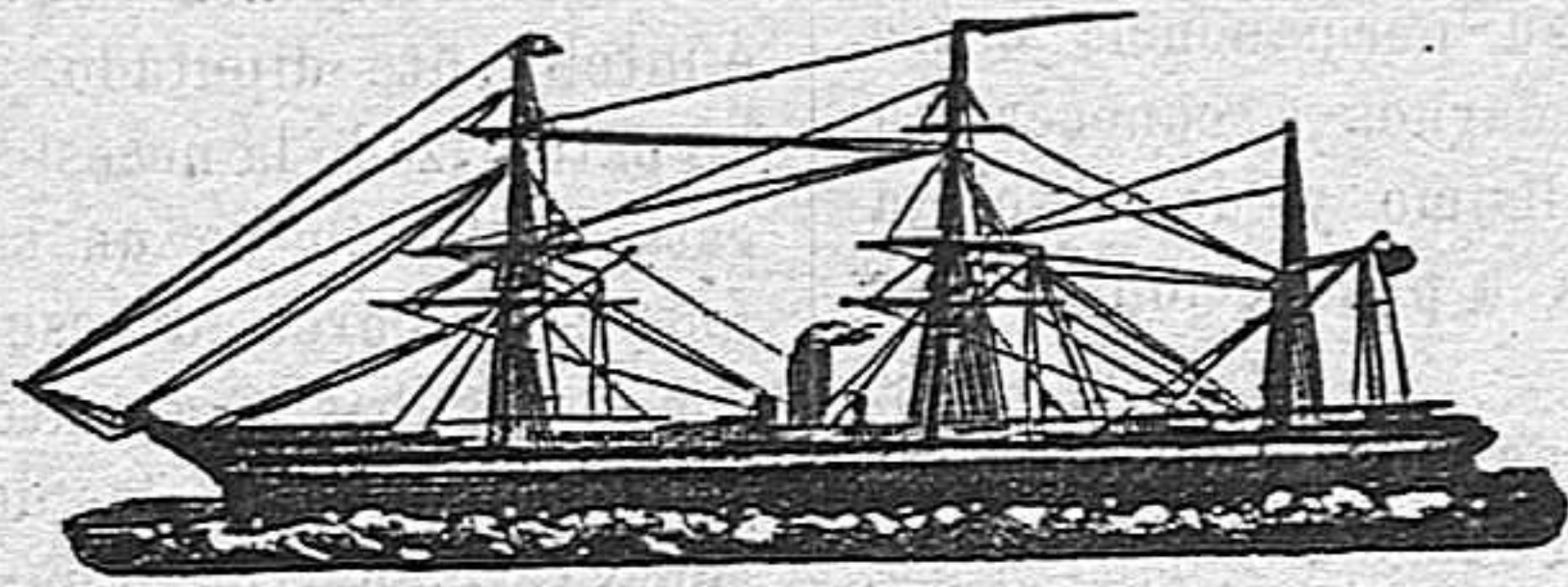
El Ayuntamiento escuchó con la mayor complacencia las explicaciones del Sr. Bas Bancells, dándole un voto de gracias por sus trabajos y dedicando algunas sentidas frases á nuestro ilustre diputado Sr. Muro y Carratalá, de quien conservará esta población recuerdo grato y perdurable; reservándose el Ayuntamiento, para el día no lejano en que se inauguren las anheladas obras, tomar los acuerdos que estime convenientes para solemnizar el logro de la citada vía y perpetuar el nombre de los que para su consecución han trabajado.

Comienza á notarse entre estos habitantes la animación precursora de los días de Carnaval, que prometen verse muy animados.

El elemento joven tiene contratada la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias, que dirige el inspirado y popular maestro Sr. Agramont, y la aplaudida sociedad coral «Lo Pensament» abraza el propósito de organizar para el domingo día 28, uno de sus brillantes conciertos, en el que tomará parte la citada orquesta y se recaudarán fondos para auxiliar á los hijos de esta población, que regresen enfermos ó heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

En el próximo número procuraremos enterar á nuestros lectores del programa de las diversiones y espectáculos que para aquellos días se preparan.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz sol martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FONDA DEL CENTRO CASA FITA
Ciudadanos, 4.—GERONA
Vinos superiores de mesa ga-
◆◆◆◆◆ rantidos. ◆◆◆◆◆
ALELLA, MACON y CARIÑENA.

Á DOS REALES BOTELLA, CON DEVOLUCIÓN DEL CASCO.

Dichos vinos se sirven á diario en la mesa de la **Fonda del Centro**, donde pueden dirigir los pedidos los que los quieran á domicilio.

FÁBRICA DE MÁRMOLES de FERRES-BARRERA

PLAYA DE CASSÁ, Número 28. — ARENYS DE MAR

En dicho taller se construyen panteones, altares, chimeneas, mostradores, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de marmolista.

Especialidad en lápidas y en toda clase de trabajos de adorno

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



MARCA REGISTRADA

BERNADES Y CONTRERAS

DESPACHO: Barbará, 29 y 31.—BARCELONA

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DOMICILIADA EN BARCELONA
PLAZA DE MEDINACELI, 8

Constitución de capitales dotales, rentas vitalicias y demás combinaciones aceptadas por las principales compañías del Extranjero.

Capital social. 5.000,000
Reservas. 5.000,000

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA Dr. FERRER



DENTICINA

DENTICINA Dr. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y CIA

DENTICINA Dr. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS

húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

CURAN LA TOS

catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.^a

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, incompetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flor blanca), hipocondria, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.